

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
INVESTIGACION Y ASESORÍA TÉCNICA INVATEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de abril del dos mil diez y ocho a las 14h00, en las instalaciones de la Compañía de Investigación y Asesoría Técnica INVATEC Cía. Ltda., ubicada en la calle Chambo N° 58-276, de la ciudad de Quito, se instala la Junta General de Accionistas siendo estos Presidenta Shirley Gualotuña y dueña de quinientas participaciones con un valor de un dólar cada una, y el señor Adrián Cabrera dueño de quinientas participaciones con un valor de un dólar cada una.

Una vez que todos se encuentran a la hora y en el lugar convocado se procede a dar inicio a la Junta General, la Srta. Shirley Gualotuña como presidenta de la compañía y en común acuerdo con el señor Adrián Cabrera, designan a la Sra. Margoth Andrade para que continúe ocupando el cargo de Secretaria AD-HOC, y de esta manera las partes aprueban el orden del día de esta sesión, misma que se detalla a continuación:

- 1.- Constatación del Quórum*
- 2.- Instalación de la Junta General a cargo de la Srta. Shirley Gualotuña presidenta.*
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior*
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del 2017 a cargo del Sr. contador Luis Cadena.*
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.*
- 6.- Distribución de dividendos de socios.*
- 7.- Lectura y aprobación del Acta.*

DESARROLLO:

Una vez realizada la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, la presidenta declara instalada la Junta General de Accionistas.

El señor Adrián Cabrera pide en la sesión al Señor Luis Cadena, contador de la empresa a que exponga el Balance del ejercicio económico 2017, el cual demuestra la situación económico-financiera de la misma, y aclarando que la empresa se mantiene en óptimas condiciones a la gestión encaminada por los socios y que dichas gestiones se reflejan en los Balances presentados.

Dando continuación al orden del día, se procede a dar lectura del Informe de actividades y los accionistas proponen que para el año 2018 se debe implementar gestiones de planificación estratégica y financiera, además de actividades de promoción con el fin de que la empresa se mantenga sólida y en continuo crecimiento.

En cuanto a la distribución de dividendos la decisión que toman los Socios es que no se realice la repartición de dividendos del 2017, debido a que la empresa se encuentra en la etapa de crecimiento y por tal se prefiere se mantengan en el Patrimonio de la Empresa.

Siendo las 18h30, concluye la Junta General Ordinaria de Socios, y hasta que la Secretaria redacte el acta, se concede 30 minutos como receso.

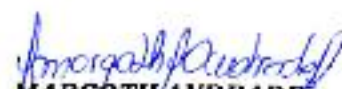
Redactada la misma es aprobada por los accionistas presentes.



SHIRLEY GUALOTUÑA GOMEZ
PRESIDENTA



ADRIAN CABRERA PATIÑO
SOCIO



MARGOTH ANDRADE
SECRETARIA AD-HOC

